OBSERVATORIO REGIONAL

ZAMORA

Reporte sobre

incidencia delictiva

SEGUNDO TRIMESTRE 2025



RED NACIONAL DE OBSERVATORIOS

SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO

SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

OBSERVATORIO REGIONAL ZAMORA A.C.

REPORTE TRIMESTRAL DE INCIDENCIA DELICTIVA SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO

ABRIL-JUNIO 2025 vs ABRIL-JUNIO 2024

DIRECTORIO

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN
Ing. Julio Degollado Zuno

DIRECTORA GENERAL
Dra. Claudia Alejandra Verduzco Moreno

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD, a 30 de Julio del 2025, es una publicación trimestral editada por el Observatorio Regional Zamora A.C.

Calle Hacienda número 12
Fracc. El Fovissste Zamora, Michoacán.

www.orz.org.mx

direccion@orz.org.mx

Para la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación, deberá citarse como fuente Observatorio Regional Zamora A.C.

www.orz.org.mx

ÍNDICE

01 Presentación

02 Introducción

03 Resumen Ejecutivo

08 Homicidio Doloso y Feminicidio

14 Homicidio culposo

20 Secuestro

23 Extorsión

26 Robo con Violencia

30 Robo de Vehículo

35 Robo a casa habitación

39 Robo a negocio

43 Robo a transeúnte

47 Violación

50 Conclusiones generales

51 Glosario Legal

52 Nota metodológica

54 Fuentes de información

01

PRESENTACIÓN

El Observatorio Regional Zamora A.C, es una asociación civil sin fines de lucro, apartidistas, que surge de la iniciativa ciudadana de empresarios, comerciantes, productores, agricultores, profesionistas, asociaciones civiles e instituciones educativas de la región, con la única finalidad de participar activamente e incidir en la política pública de nuestras autoridades municipales, estatales y federales.

Esta asociación civil, se formalizó legalmente con el acta constitutiva mediante escritura pública número 43,933 volumen 1,781 de fecha 7 de julio del año 2016, ante la fe del Licenciado Luis Fernando Alcocer Medina, Notario Público número 2 con residencia en la ciudad de Zamora, Michoacán. Actualmente funge como presidente del Consejo Directivo de Observatorio Regional Zamora el Ing. Carlos Jiménez Ruiz.

La finalidad de la asociación es trabajar en temas de seguridad, transparencia proactiva, legalidad para lograr un Gobierno Abierto e incidir en la toma de decisiones a nivel local en los Municipios de Zamora, Jacona y Tangancícuaro y Estatal.

Conformar un Observatorio que abarcará a una región, es debido a que estos municipios conforman una zona conurbada y Metropolitana en donde se crean vínculos económicos, laborales, agrícolas, comerciales, etc. Por lo que las decisiones tomadas en uno de los municipios benefician o afecta directa o indirectamente al otro. Por tanto, las políticas públicas deben construirse de forma conjunta por los 3 municipios.

Sin duda, los miembros y colaboradores de esta asociación tenemos presente los objetivos para los cuales fue creada la asociación civil Observatorio Regional Zamora y por los que actualmente se trabaja. Consideramos que la participación ciudadana activa en la toma de decisiones es la vía idónea para lograr el bienestar común y combatir la corrupción dentro y fuera de las instituciones públicas.

DRA. CLAUDIA ALEJANDRA VERDUZCO MORENO
DIRECTORA DE OBSERVATORIO REGIONAL ZAMORA A.C.



2° TRIMESTRE
2025

02

INTRODUCCIÓN

En el presente reporte de incidencia delictiva se realizará un análisis bajo la metodología de México Evalúa, de 10 delitos de alto impacto que son: Homicidio Doloso, Homicidio Culposo, Robo con Violencia, Robo a Transeúnte, Robo a Negocio, Robo a Vehículo, Robo a Casa Habitación, Violación, Secuestro y Extorsión.

La información se obtiene de la base de datos, que se presenta mensualmente en la página oficial el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la información de cada fiscalía Estatal envía a nivel nacional.

El análisis de la incidencia delictiva se realiza cada trimestre y además un reporte anual, teniendo como referente el mismo período pero de años previos, esto con la finalidad de lograr comparar el porcentaje en que aumenta o disminuye cada delito.

El esquema bajo el que se elabora el análisis, es en un primer término el comportamiento de cada delito a nivel nacional en comparación con la incidencia delictiva del Estado de Michoacán y posteriormente en relación con los municipios de Zamora, Jacona y Tangancícuaro, municipios que por ser una zona conurbada se analiza además en un total regional. La comparación entre la nacional, el Estado y los municipios se lleva a cabo en tasa por cada 100 mil habitantes a efecto de que sean comparables.

Cabe mencionar que con la reforma constitucional del 18 de junio del 2008 en el país, se cuenta con un nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio y oral, entre los cambios se encuentran la forma llevar a cabo la investigación, antes averiguaciones previas que se integraban con cada denuncia, ahora se les denomina carpetas de investigación. Estas se registran al presentar una denuncia o al realizar una investigación cuando se comete un delito que es perseguido de oficio.

Este trabajo, tiene como objetivo conocer el comportamiento de la incidencia delictiva, a través de las carpetas de investigación registradas en los municipios de Zamora, Jacona y Tangancícuaro, e incidir en las políticas públicas que se implementen en materia de seguridad.



FICHA TÉCNICA

SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2025 VS SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2024
COMPARACIÓN EN TASA POR CADA 100 MIL HABITANTES.

DELITOS	REGIONAL	ESTATAL	NACIONAL
HOMICIDIO DOLOSO	↓ 20.38%	↓ 15.01%	↓ 25.85%
HOMICIDIO CULPOSO	↓ 15.46%	↑ 4.42%	↓ 8.52%
SECUESTRO	— No se registraron carpetas de investigación	↑ 10.48%	↓ 22.20%
EXTORSIÓN	— Permaneció con el mismo número de carpetas de investigación (1)	↓ 28.46%	↑ 3.57%
ROBO CON VIOLENCIA	↓ 29.94%	↓ 6.59%	↓ 14.54%

FICHA TÉCNICA

SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2025 VS SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2024 A NIVEL MUNICIPAL.

DELITOS	REGIONAL	ESTATAL	NACIONAL
ROBO DE VEHÍCULOS	↓ 32.85%	↓ 13.64%	↓ 18.66%
ROBO A CASA HABITACIÓN	↑ 32.62%	↓ 15.80%	↓ 22.29%
ROBO A NEGOCIO	↑ 14.76%	↑ 14.14%	↓ 8.77%
ROBO A TRANSEÚNTE	↓ 55.79%	↓ 29.63%	↓ 19.77%
VIOLACIÓN	↓ 50.27%	↑ 2.75%	↓ 9.25%

RESUMEN

VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL
2° TRIMESTRE 2025

DELITOS	1° LUGAR	2° LUGAR	3° LUGAR
HOMICIDIO DOLOSO	Guanajuato 542 víctimas	Sinaloa 504 víctimas	Chihuahua 440 víctimas
FEMINICIDIO	Edo. de México 15 víctimas	Chihuahua y Sinaloa 13 víctimas	Veracruz y Tabasco 10 víctimas
HOMICIDIO CULPOSO	Guanajuato 368 víctimas	Edo. de México 366 víctimas	Michoacán 364 víctimas
SECUESTRO	Chihuahua 44 víctimas	Sonora 14 víctimas	Veracruz 12 víctimas
EXTORSIÓN	Edo. de México 602 víctimas	Guanajuato 366 víctimas	Ciudad de México 363 víctimas

Cada denuncia o hecho, forma una carpeta de investigación y pueden encontrarse 1 o varias víctimas

RESUMEN

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN A NIVEL MUNICIPAL
2° TRIMESTRE 2025

DELITOS	1° LUGAR	2° LUGAR	3° LUGAR
HOMICIDIO DOLOSO Y FEMINICIDIO	Zamora 41 carpetas	Jacona 13 carpetas	Tangancícuaro 1 carpeta
HOMICIDIO CULPOSO	Zamora 13 carpetas	Jacona 12 carpetas	Tangancícuaro 2 carpetas
SECUESTRO	No se registró ninguna carpeta en Zamora.	No se registró ninguna carpeta en Jacona.	No se registró ninguna carpeta en Tangancícuaro.
EXTORSIÓN	Zamora 1 carpeta	No se registró ninguna carpeta en Jacona.	No se registró ninguna carpeta en Tangancícuaro.
ROBO CON VIOLENCIA	Zamora 62 carpetas	Jacona 43 carpetas	Tangancícuaro 7 carpetas

Cada denuncia o hecho, forma una carpeta de investigación.

RESUMEN

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN A NIVEL MUNICIPAL
2° TRIMESTRE 2025

DELITOS	REGIONAL	ESTATAL	NACIONAL
ROBO DE VEHÍCULOS	Zamora 79 carpetas	Jacona 44 carpetas	Tangancícuaro 6 carpetas
ROBO A CASA HABITACIÓN	Zamora 5 carpetas	Jacona 2 carpetas	Tangancícuaro 1 carpeta.
ROBO A NEGOCIO	Zamora 9 carpetas	Jacona 5 carpetas	Tangancícuaro 1 carpeta
ROBO A TRANSEÚNTE	Zamora 4 carpetas	No se registró ninguna carpeta en Jacona.	No se registró ninguna carpeta en Tangancícuaro.
VIOLACIÓN	Zamora 4 carpetas	No se registró ninguna carpeta en Jacona.	No se registró ninguna carpeta en Tangancícuaro.

Cada denuncia o hecho, forma una carpeta de investigación.

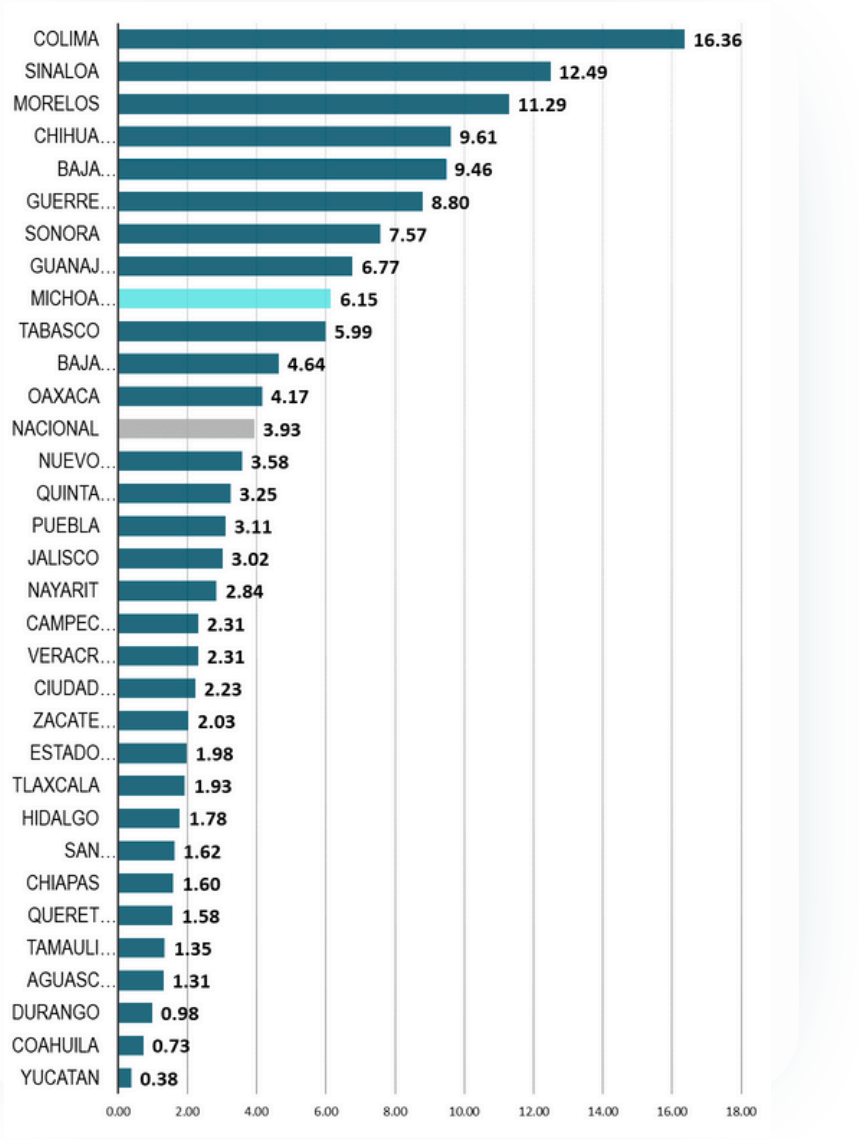
HOMICIDIO DOLOSO Y FEMINICIDIO



2º trimestre 2025

HOMICIDIO DOLOSO Y FEMINICIDIO

RANKING NACIONAL POR CADA 100 MIL HABITANTES
ABRIL-JUNIO 2025



9°LUGAR

Michoacán a nivel Nacional, uno de los Estados con mayor número de muertes violentas.

306 CARPETAS

Se registraron durante los primeros 3 meses.

56.26%

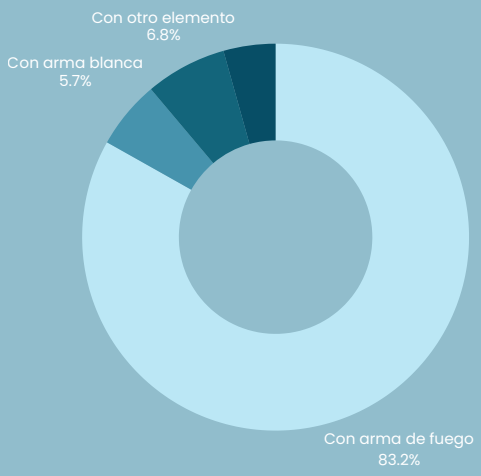
Más homicidios en Michoacán, que los que se registran a nivel Nacional

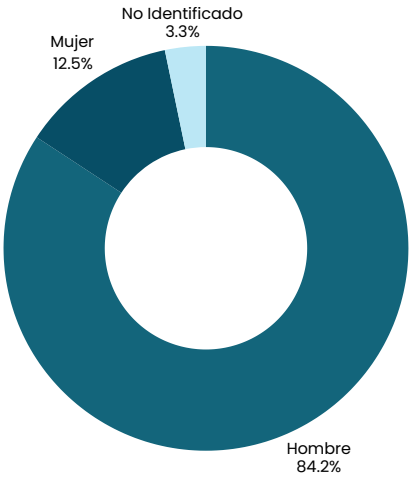
HOMICIDIO DOLOSO Y FEMINICIDIO

REGISTRO DE VÍCTIMAS EN MICHOACÁN
2° TRIMESTRE 2025

368 TOTAL DE VÍCTIMAS

- 306 Víctimas con arma de fuego
- 21 Víctimas de arma blanca
- 25 Víctimas con otro elemento
- 16 Víctimas no especificado



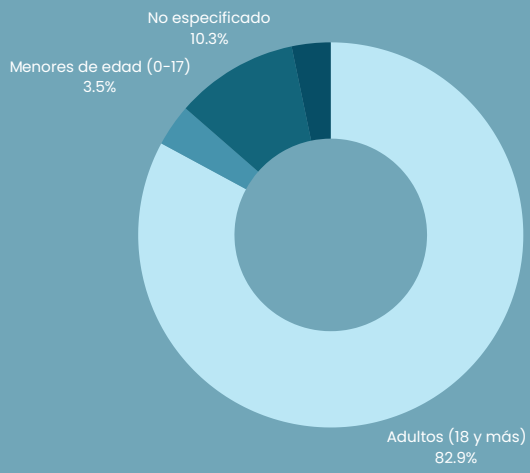


359 VÍCTIMAS DE HOMICIDIO DOLOSO 9 DE FEMINICIDIO

- 310 Identificadas con el sexo masculino
- 46 Identificadas con el sexo femenino
- 12 No se identificaron

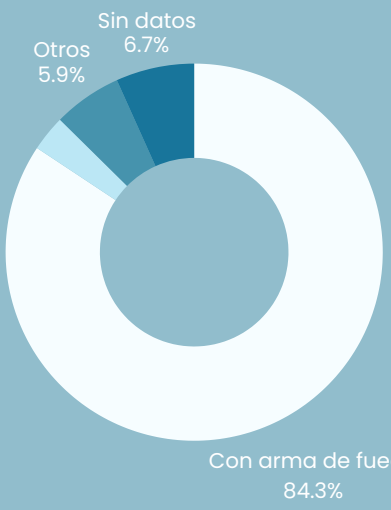
38 VÍCTIMAS NO SE ESPECIFICARON

- 305 Adultos
- 13 Menores de edad
- 12 No identificados



HOMICIDIO DOLOSO

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN EN MICHOACÁN.
2° TRIMESTRE 2025 VS EL 2° TRIMESTRE 2024



2do Trimestre 2024

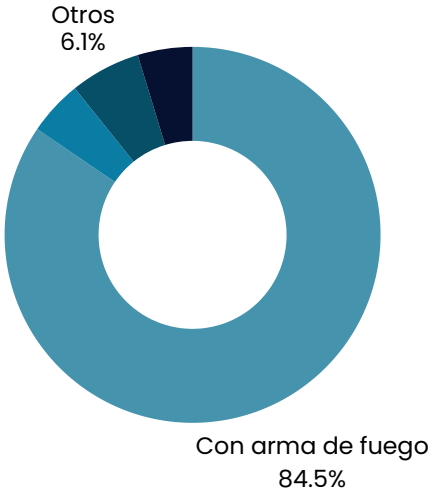
Se cometieron:

- 301 homicidios con arma de fuego
- 11 homicidios con arma blanca
- 21 con otros elementos
- 24 homicidios no se especifican

2do Trimestre 2025

Se cometieron:

- 251 homicidios con arma de fuego
- 14 homicidios con arma blanca
- 18 con otros elementos
- 14 homicidios, no se especifican



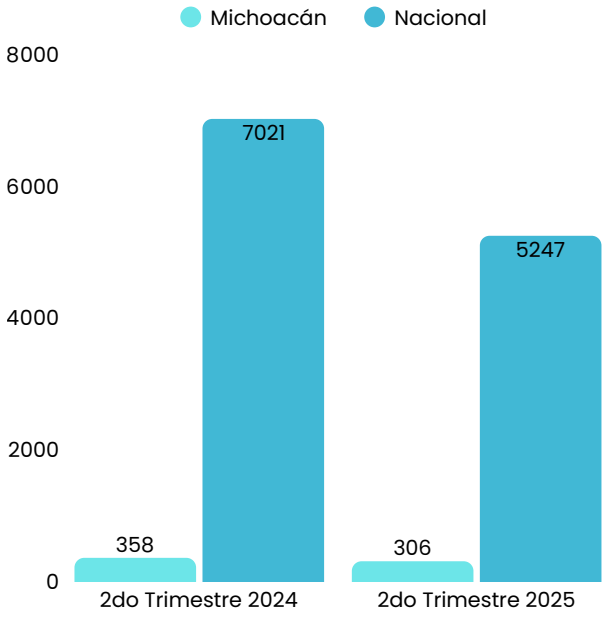
Resumen

En términos generales, el delito de homicidio doloso disminuyó en **16.81%, en comparación con el 2do trimestre del 2024.**

HOMICIDIO DOLOSO Y FEMINICIDIO

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN
2° TRIMESTRE 2025 VS 2° TRIMESTRE 2024

Carpetas de investigación Michoacán vs Nacional



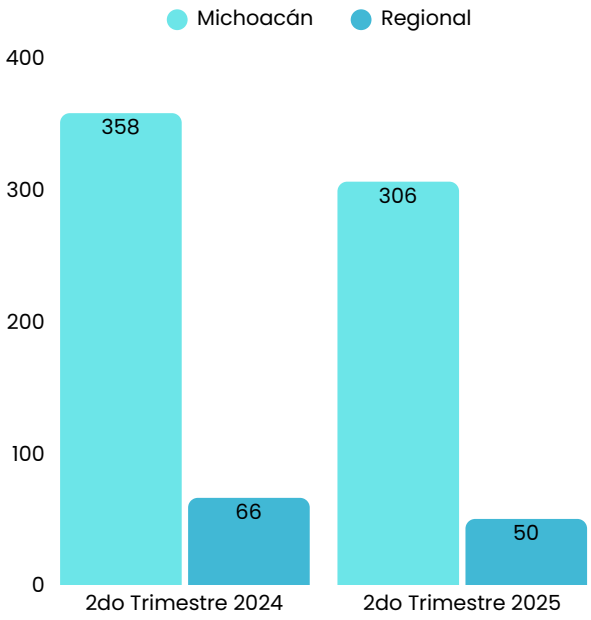
5.83%

- De las carpetas registradas corresponden a Michoacán.
- A nivel nacional disminuye **25.27**.
- A nivel estatal disminuye **14.53%.**

Carpetas de investigación Michoacán vs Regional

16.34%

- De las carpetas registradas corresponden a la región. Zamora, Jacona y Tangancícuaro.
- A nivel regional disminuyó en un **24.24%.**



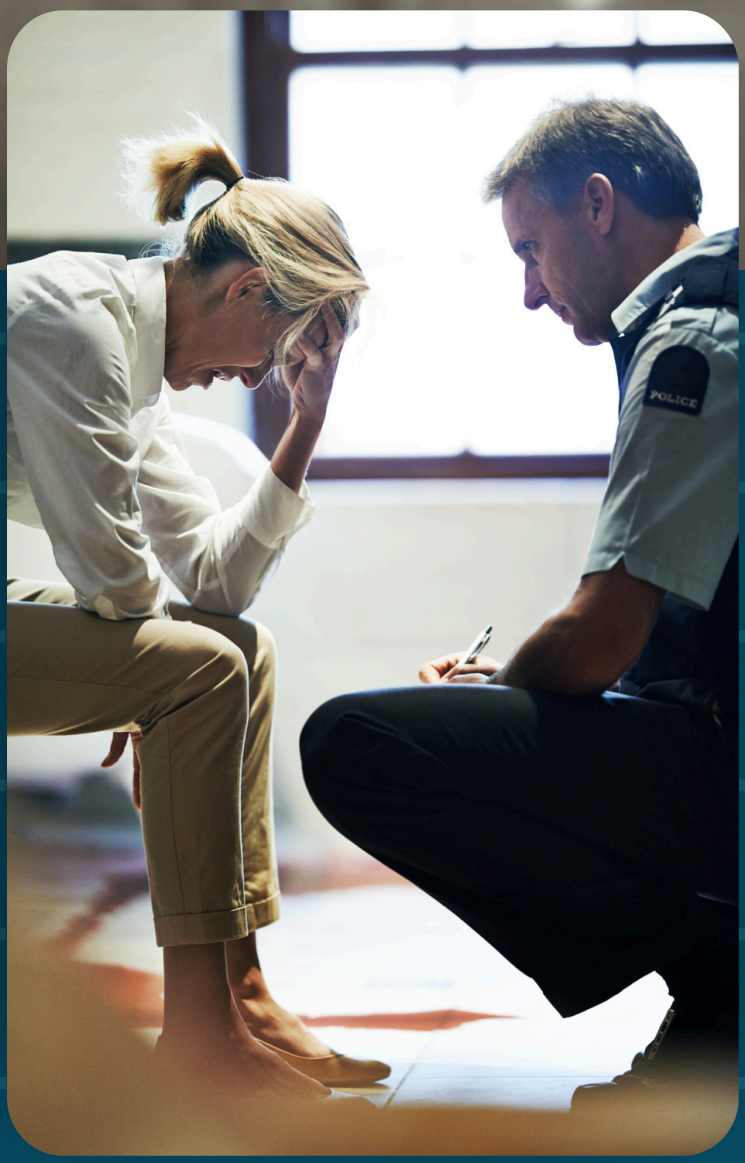
HOMICIDIO DOLOSO Y FEMINICIDIO

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN A NIVEL REGIONAL
2° TRIMESTRE 2025 VS 2°TRIMESTRE 2024

MUNICIPIO	2024	2025	TENDENCIA
JACONA	20 carpetas	13 carpetas	↓
TANGANCÍCUARO	5 carpetas	1 carpeta	↓
ZAMORA	41 carpetas	36 carpetas	↓
TOTAL	66 carpetas	50 carpetas	↓

> En general, la región disminuyó en un **24.24%,** en comparación con el segundo trimestre del 2024.

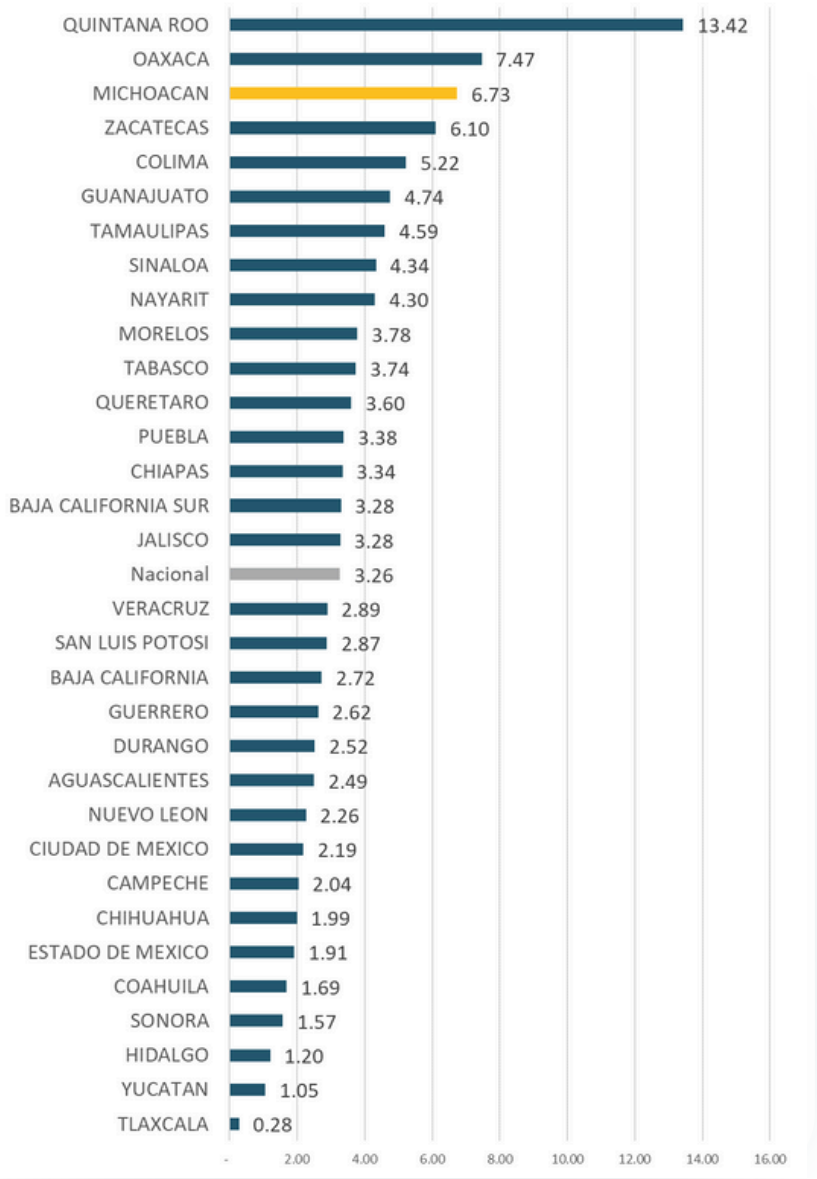
HOMICIDIO CULPOSO



2º trimestre 2025

HOMICIDIO CULPOSO

RANKING NACIONAL POR CADA 100 MIL HABITANTES ABRIL-JUNIO 2025



3°LUGAR

Michoacán a nivel Nacional, uno de los estados con mayor tasa de homicidio culposo.

335 CARPETAS

Se registraron durante los primeros 3 meses.

106.34%

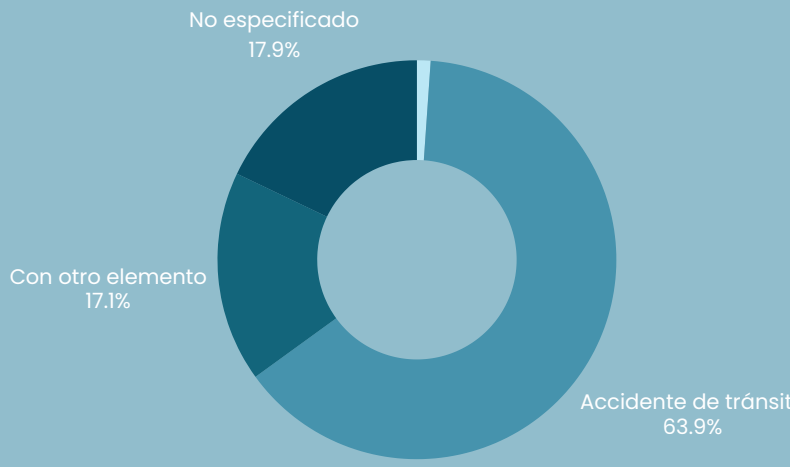
Más homicidios en Michoacán, que los que se registran a nivel Nacional.

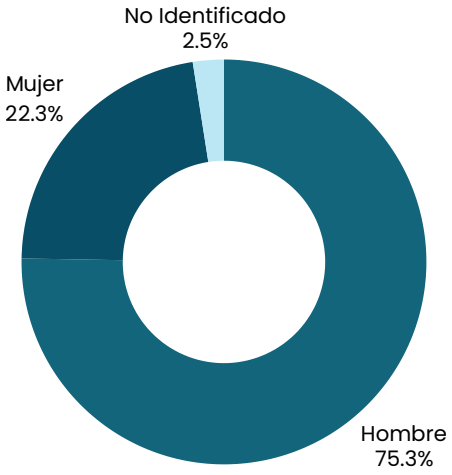
HOMICIDIO CULPOSO

Víctimas en Michoacán
Abril-Junio 2025

364 VÍCTIMAS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2025

- 232 Víctimas en accidente de tránsito
- 4 Víctimas con arma de fuego
- 62 Víctimas con otro elemento
- 65 Víctimas no se especificaron
- 1 Víctima con arma blanca



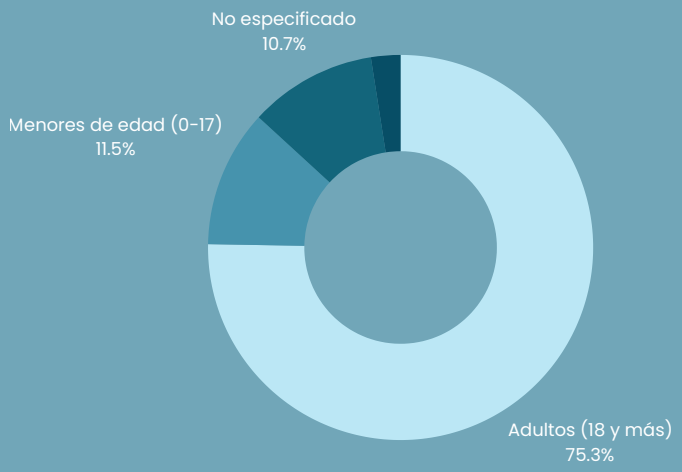


9 VÍCTIMAS NO SE IDENTIFICARON

- 274 Identificadas con el sexo masculino
- 81 Identificadas con el sexo femenino

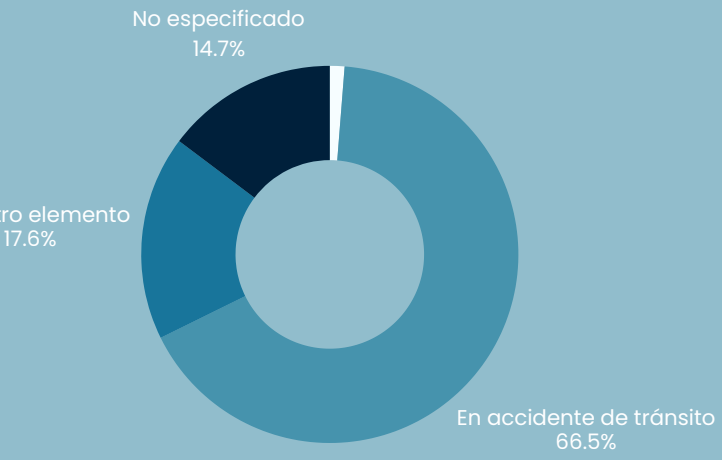
39 VÍCTIMAS NO SE ESPECIFICARON

- 274 Adultos
- 42 Menores de Edad
- 9 No Identificados



HOMICIDIO CULPOSO

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN EN MICHOACÁN 2DO TRIMESTRE 2025 VS 2DO TRIMESTRE 2024



2do Trimestre 2024

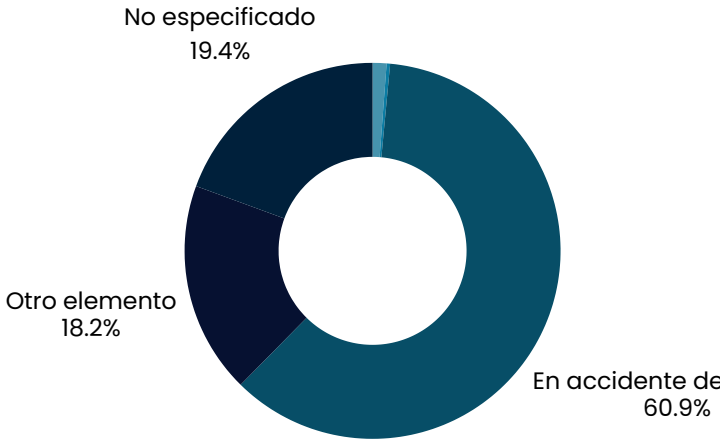
Se cometieron:

- 4 homicidios con arma de fuego
- 0 homicidios con arma blanca
- 56 con otros elementos
- 47 homicidios no se especifican
- 212 en accidente de tránsito

2do Trimestre 2025

Se cometieron:

- 4 homicidios con arma de fuego
- 1 homicidios con arma blanca
- 61 con otros elementos
- 65 homicidios no se especifican
- 204 en accidente de tránsito



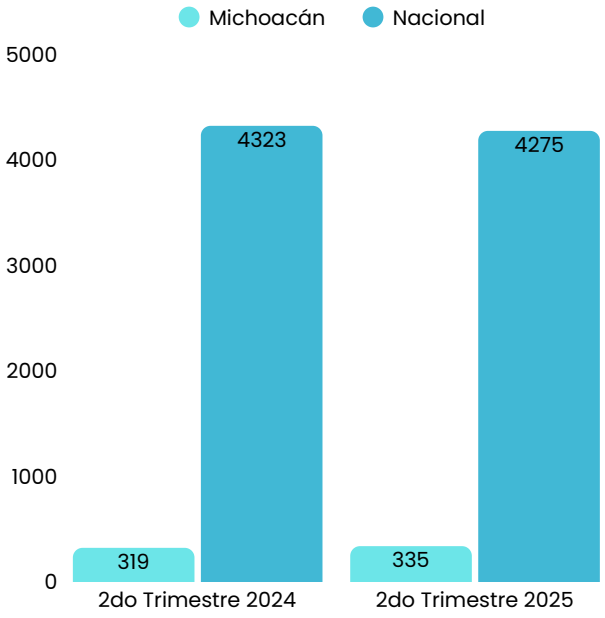
Resumen

En términos generales el delito de homicidio culposo aumentó en un **5.02% en comparación con el 2do trimestre del 2024.**

HOMICIDIO CULPOSO

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN
2DO TRIMESTRE 2025 VS 2DO TRIMESTRE 2024

Carpetas de investigación Michoacán vs Nacional



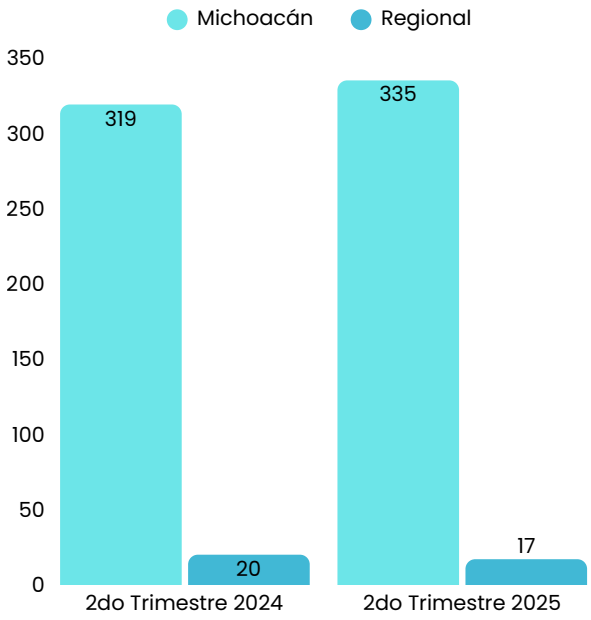
7.70

- De las carpetas registradas corresponden a Michoacán.
- A nivel nacional disminuye **7.80%.**
- A nivel estatal aumentó en un **5.02%.**

Carpetas de investigación Michoacán vs Regional

5.07%

- De las carpetas registradas corresponden a la región. (Zamora, Jacona y Tangancícuaro)
- A nivel regional disminuye en un **15.00%.**



HOMICIDIO CULPOSO

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN A NIVEL REGIONAL
2DO TRIMESTRE 2025 VS 2DO TRIMESTRE 2024

MUNICIPIO	2024	2025	TENDENCIA
JACONA	4 carpetas	3 carpetas	↓
TANGANCÍCUARO	3 carpetas	2 carpetas	↓
ZAMORA	13 carpetas	12 carpetas	↓
TOTAL	20 carpetas	17 carpetas	↓

> En general la región aumentó en un **15.00%** en comparación con el segundo trimestre del 2024.

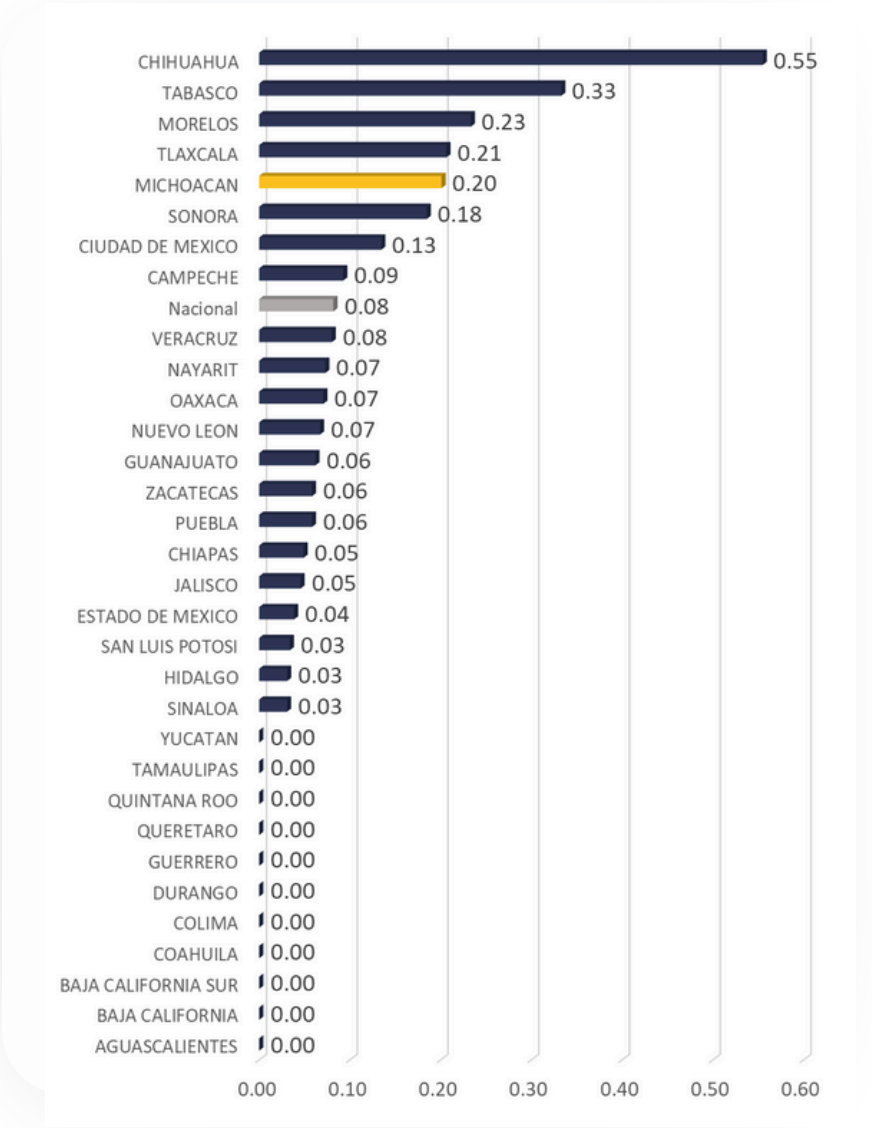
SECUESTRO



2º trimestre 2025

SECUESTRO

RANKING NACIONAL POR CADA 100 MIL HABITANTES ABRIL-JUNIO 2025



5°LUGAR

Michoacán a nivel Nacional, en el delito de secuestro, con una tasa del 0.20

10 CARPETAS

Se registraron durante los meses de abril a junio.

145.81%

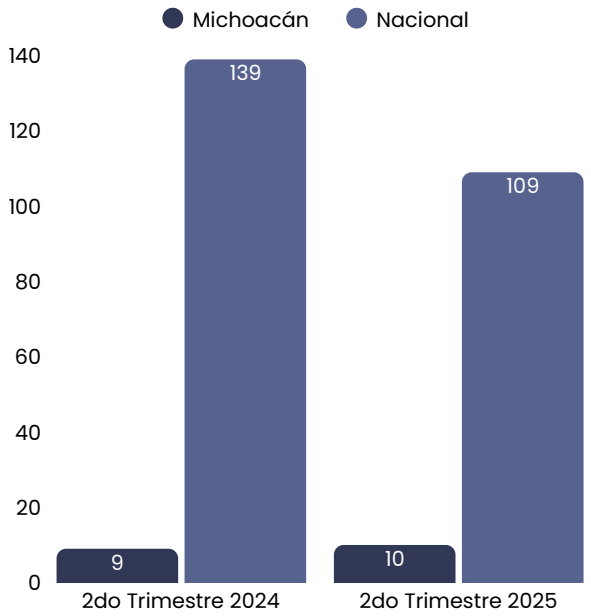
Más homicidios en Michoacán, que los que se registran a nivel Nacional.

Nota: A nivel Regional (Zamora, Jacona y Tangancícuaro no se ha registrado ninguna carpeta por este delito desde el 2020. (2 carpetas)

SECUESTRO

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN Y VÍCTIMAS 2DO TRIMESTRE 2025 VS 2DO TRIMESTRE 2024

Carpetas de investigación Michoacán vs Nacional



9.17%

- De las carpetas registradas corresponden a Michoacán.
- A nivel nacional disminuye **21.58%.**
- A nivel estatal aumenta en un **11.11%**

Víctimas por el delito de secuestro

8 hombres y 2 mujeres fueron víctimas del delito de secuestro extorsivo.
2do trimestre 2025



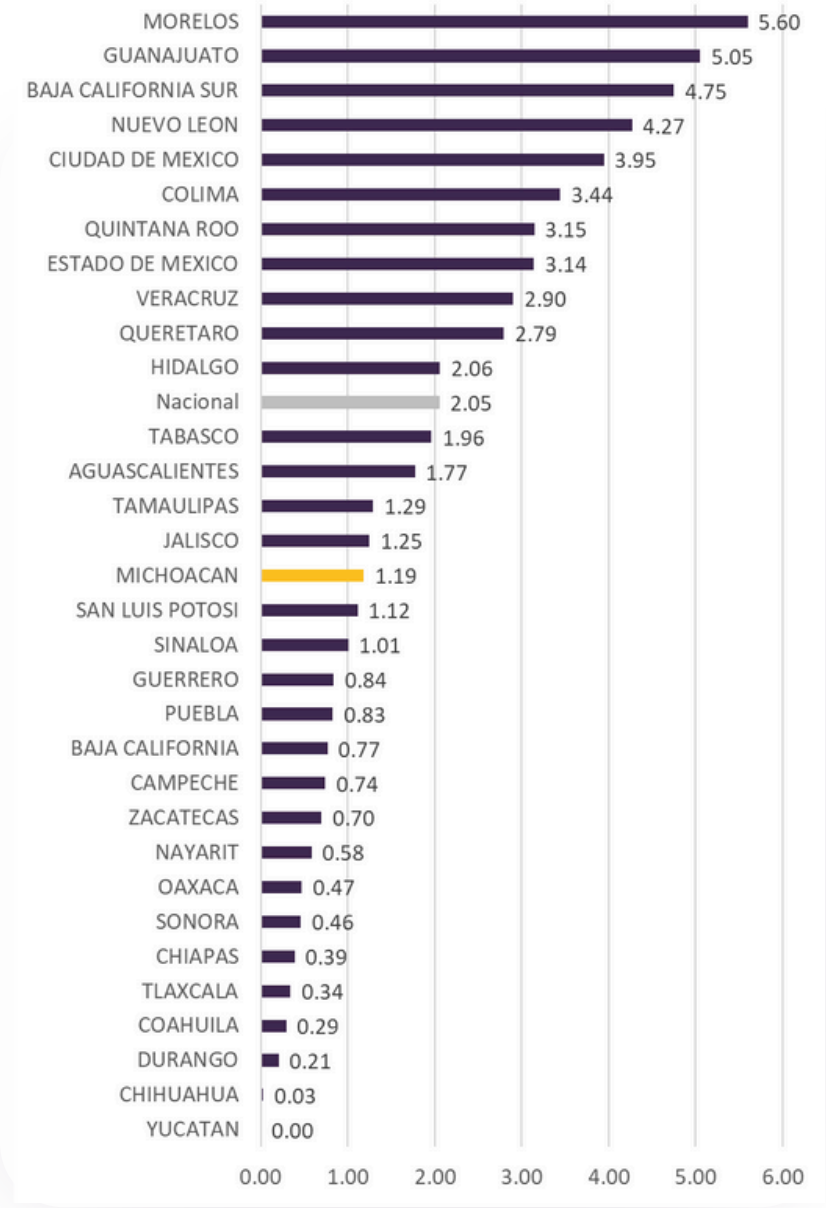
EXTORSIÓN



2º trimestre 2025

EXTORSIÓN

RANKING NACIONAL POR CADA 100 MIL HABITANTES ABRIL-JUNIO 2025



17° LUGAR

Michoacán a nivel Nacional.

59 CARPETAS

Se registraron durante el segundo trimestre del 2025.

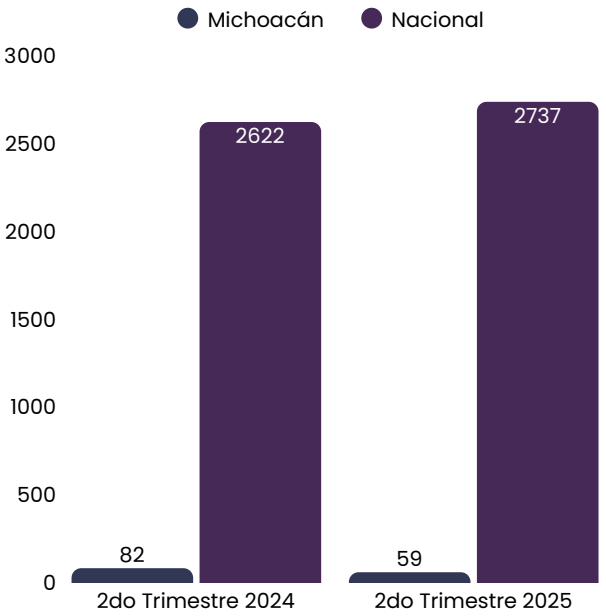
42.24%

Menos extorsiones en Michoacán, que los que se registraron a nivel Nacional.

EXTORSIÓN

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN
2° TRIMESTRE 2025 VS 2° TRIMESTRE 2024

Carpetas de investigación Michoacán vs Nacional

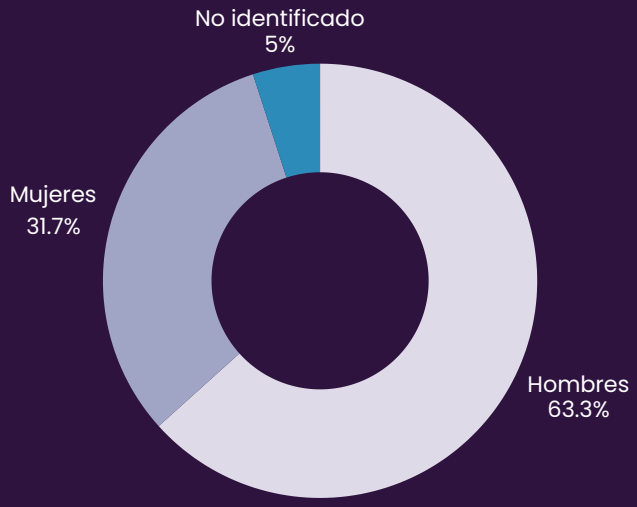


2.16%

- De las carpetas registradas corresponden a Michoacán.
- A nivel nacional aumenta **4.39%.**
- A nivel estatal disminuye en un **28.05%**

Víctimas por el delito de extorsión

En el segundo trimestre del 2025se registraron 38 victimas del sexo masculino y 3 del sexo femenino en el estado de Michoacán.



3 víctimas, fue registrada bajo el rubro de no identificado

60 víctimas

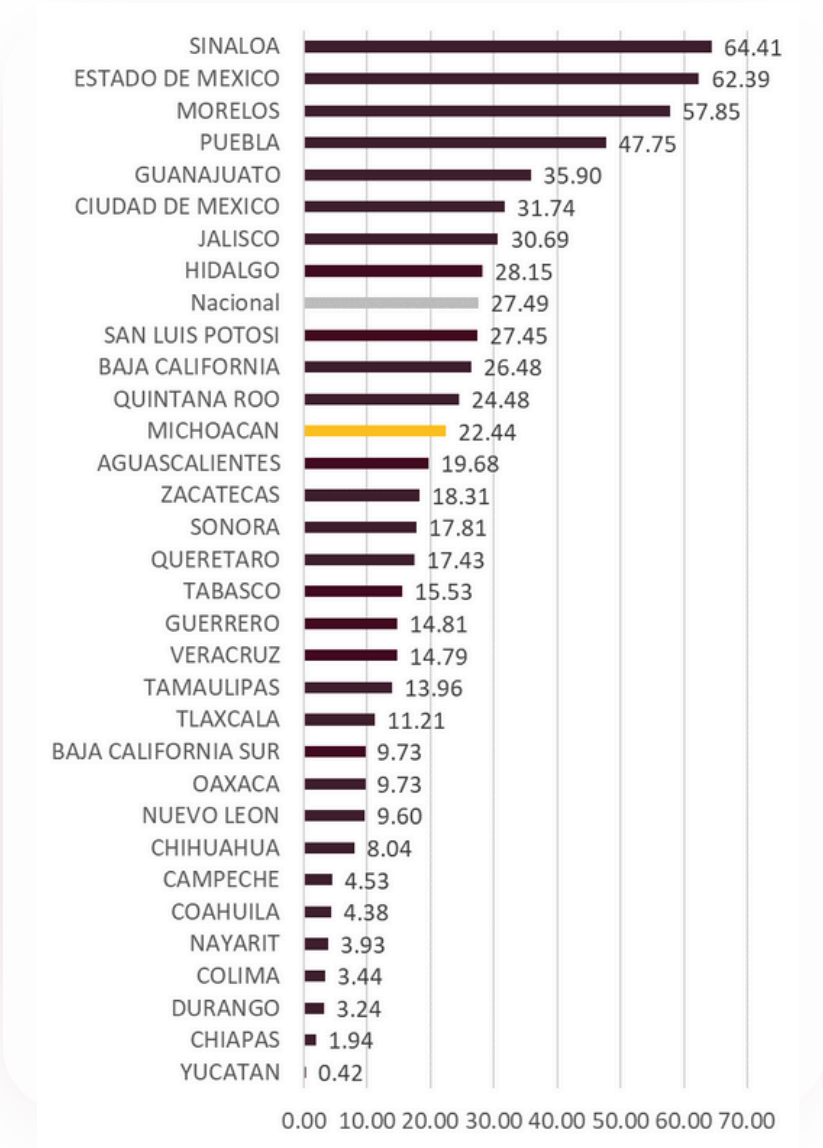
ROBO CON VIOLENCIA



2º trimestre 2025

ROBO CON VIOLENCIA

RANKING NACIONAL POR CADA 100 MIL HABITANTES ABRIL-JUNIO 2025



13°LUGAR

Ocupa Michoacán a nivel Nacional.

1117 CARPETAS

Se registraron durante los meses de abril a junio.

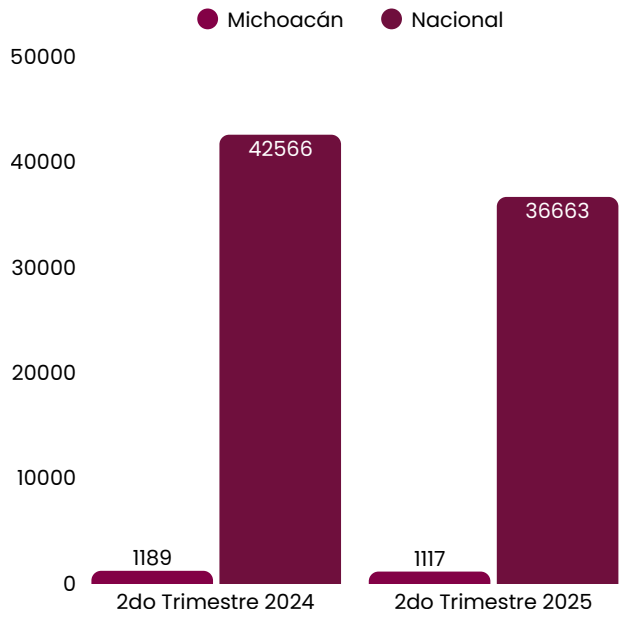
18.37%

Menos robos con violencia en Michoacán, que los que se registran a nivel Nacional.

ROBO CON VIOLENCIA

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN
2° TRIMESTRE 2025 VS 2° TRIMESTRE 2024

Carpetas de investigación Michoacán vs Nacional



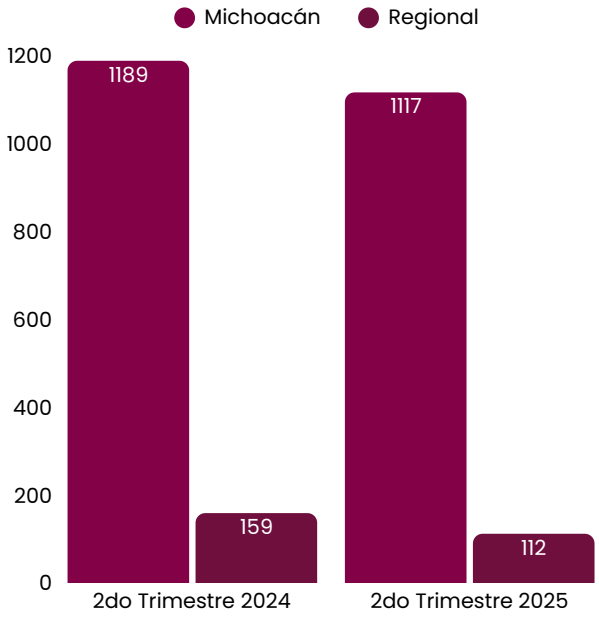
3.05%

- De las carpetas registradas corresponden a Michoacán.
- A nivel nacional disminuye en **13.87%.**
- A nivel estatal disminuyó en **6.06%.**

Carpetas de investigación Michoacán vs Regional

10.03%

- De las carpetas registradas corresponden a la región. (Zamora, Jacona y Tangancícuaro)
- A nivel regional disminuyó en **29.56%.**



ROBO CON VIOLENCIA

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN A NIVEL REGIONAL EN ZAMORA, JACONA Y TANGANCÍCUARO.
2DO TRIMESTRE 2025 VS 2DO TRIMESTRE 2024

MUNICIPIO	2024	2025	TENDENCIA
JACONA	56 carpetas	43 carpetas	↓
TANGANCÍCUARO	5 carpetas	7 carpetas	↑
ZAMORA	98 carpetas	62 carpetas	↓
TOTAL	159 carpetas	112 carpetas	↓

> En general la región disminuyó en **29.56%**, comparado con el segundo trimestre del 2024.

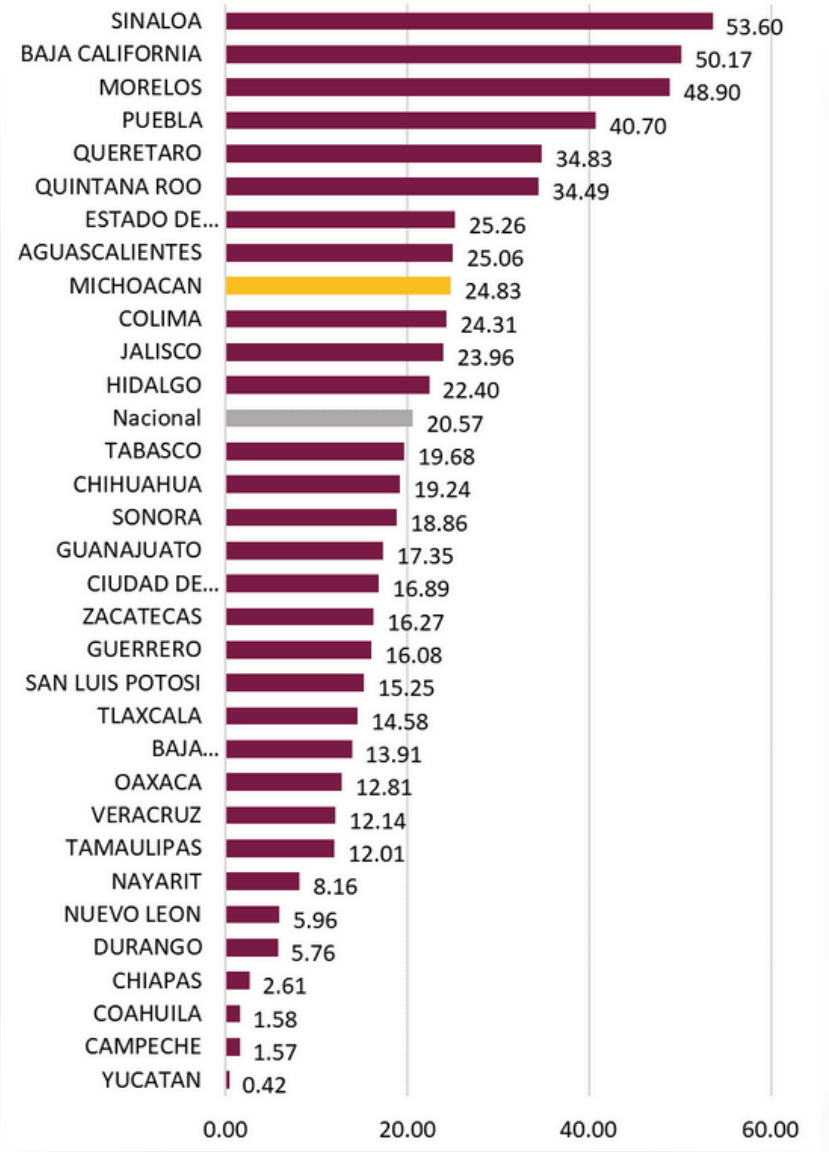
ROBO DE VEHÍCULO



2º trimestre 2025

ROBO DE VEHÍCULO

RANKING NACIONAL POR CADA 100 MIL HABITANTES ABRIL-JUNIO 2025



9°LUGAR

Michoacán a nivel Nacional, uno de los estados con mayor robo de vehículos.

1236 CARPETAS

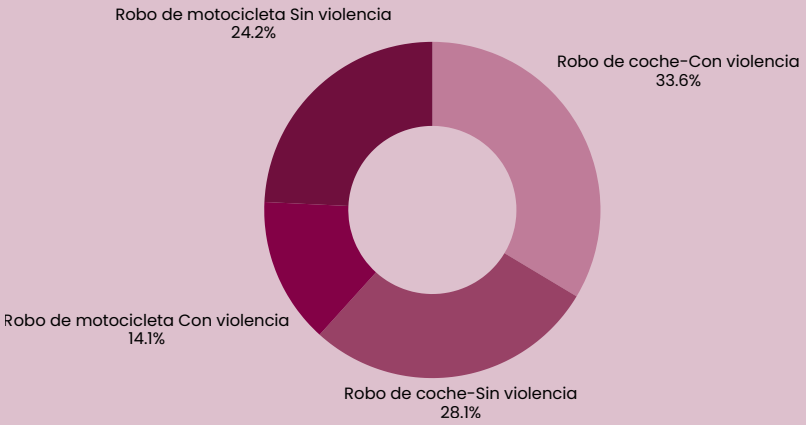
Se registraron durante los meses de abril a junio.

20.72%

Más robos de vehículos en Michoacán, que los que se registran a nivel Nacional.

ROBO DE VEHÍCULO

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR EL DELITO DE ROBO DE VEHÍCULO EN MICHOACÁN 2DO TRIMESTRE 2025 VS 2DO TRIMESTRE 2024



2do Trimestre 2024

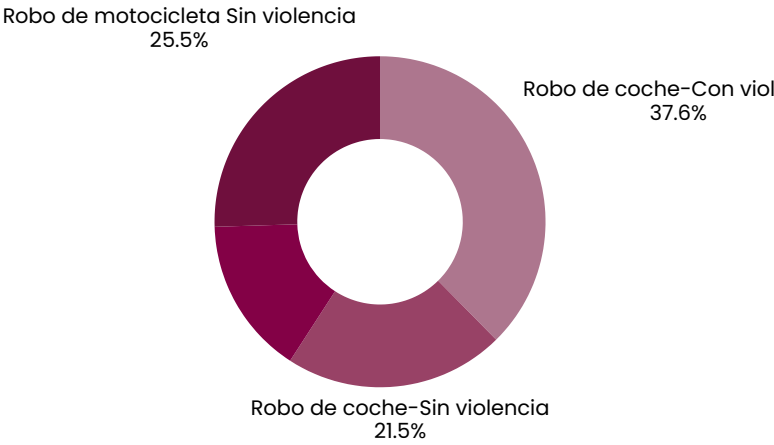
Se cometieron:

- 478 robos de coche con violencia
- 400 robos de coche sin violencia
- 200 robos de motocicleta con violencia
- 345 robos de motocicleta sin violencia

2do Trimestre 2025

Se cometieron:

- 465 robos de coche con violencia
- 266 robos de coche sin violencia
- 190 robos de motocicleta con violencia
- 315 robos de motocicleta sin violencia



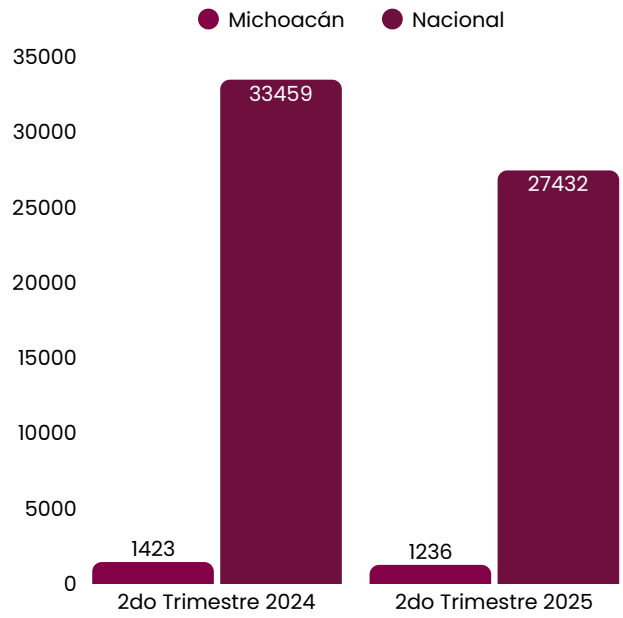
Resumen

En términos generales, el delito de robo de vehículo disminuyó en **13.14%**

ROBO DE VEHÍCULO

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR EL DELITO DE ROBO DE VEHÍCULO
2DO TRIMESTRE 2025 VS 2DO TRIMESTRE 2024

Carpetas de investigación Michoacán vs Nacional



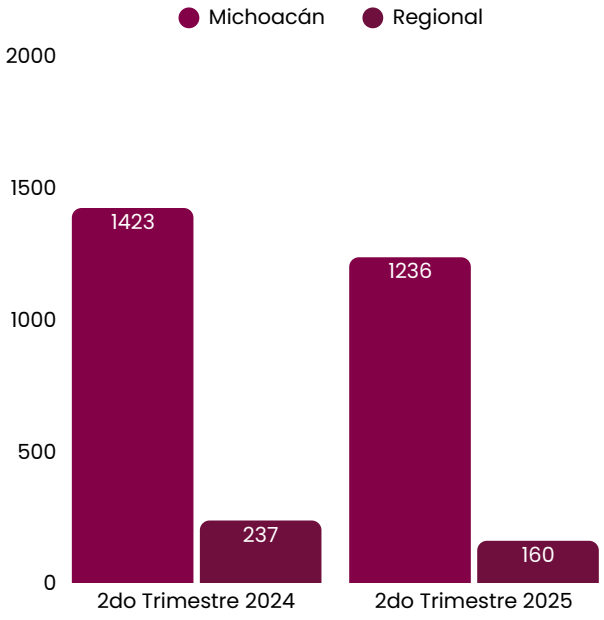
4.10%

- De las carpetas registradas corresponden a Michoacán.
- A nivel nacional disminuye en un **18.01%.**
- A nivel estatal disminuye en **13.14%**

Carpetas de investigación Michoacán vs Regional

12.94%

- De las carpetas registradas corresponden a la región. (Zamora, Jacona y Tangancícuaro)
- A nivel regional disminuye en **32.49%**



ROBO DE VEHÍCULO

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN A NIVEL REGIONAL EN ZAMORA, JACONA Y TANGANCÍCUARO
2DO TRIMESTRE 2025 VS 2DO TRIMESTRE 2024

MUNICIPIO	2024	2025	TENDENCIA
JACONA	79 carpetas	44 carpeta	↓
TANGANCÍCUARO	5 carpetas	6 carpetas	↑
ZAMORA	153 carpetas	110 carpetas	↓
TOTAL	237 carpetas	160 carpetas	↓

> En general la región disminuyó en **32.49%**, en comparación con el segundo trimestre del 2024.

ROBO A CASA HABITACIÓN



2º trimestre 2025

ROBO A CASA HABITACIÓN

RANKING NACIONAL POR CADA 100 MIL HABITANTES ABRIL-JUNIO 2025



25°LUGAR

Michoacán a nivel Nacional, uno de los estados con menor robo a casa habitación.

199 CARPETAS

Se registraron durante los abril a junio.

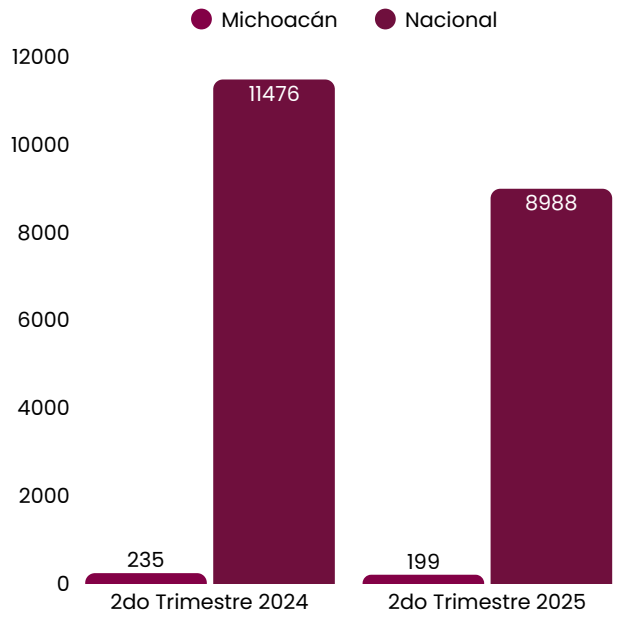
40.68%

Menos robos de casa habitación en Michoacán, que los que se registran a nivel Nacional.

ROBO A CASA HABITACIÓN

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN
2DO TRIMESTRE 2025 VS 2DO TRIMESTRE 2024

Carpetas de investigación Michoacán vs Nacional



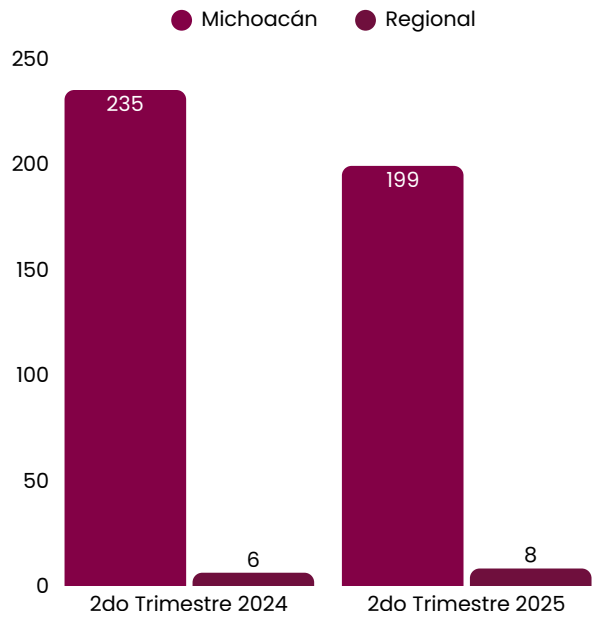
2.21%

- De las carpetas registradas corresponden a Michoacán.
- A nivel nacional disminuyó en **21.68%.**
- A nivel estatal disminuyó en **15.32%**.

Carpetas de investigación Michoacán vs Regional

4.02%

- De las carpetas registradas corresponden a la región. (Zamora, Jacona y Tangancícuaro)
- A nivel regional aumenta en un **33.33%.**



ROBO A CASA HABITACIÓN

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN A NIVEL REGIONAL EN ZAMORA, JACONA Y TANGANCÍCUARO.
2DO TRIMESTRE 2025 VS 2DO TRIMESTRE 2024

MUNICIPIO	2024	2025	TENDENCIA
JACONA	2 carpetas	2 carpetas	—
TANGANCÍCUARO	No se registró ninguna carpeta en este trimestre	1 carpeta	↑
ZAMORA	4 carpetas	5 carpetas	↑
TOTAL	6 carpetas	8 carpetas	↑

> En general la región aumentó en un **33.33%**, en comparación con el segundo trimestre del 2024.

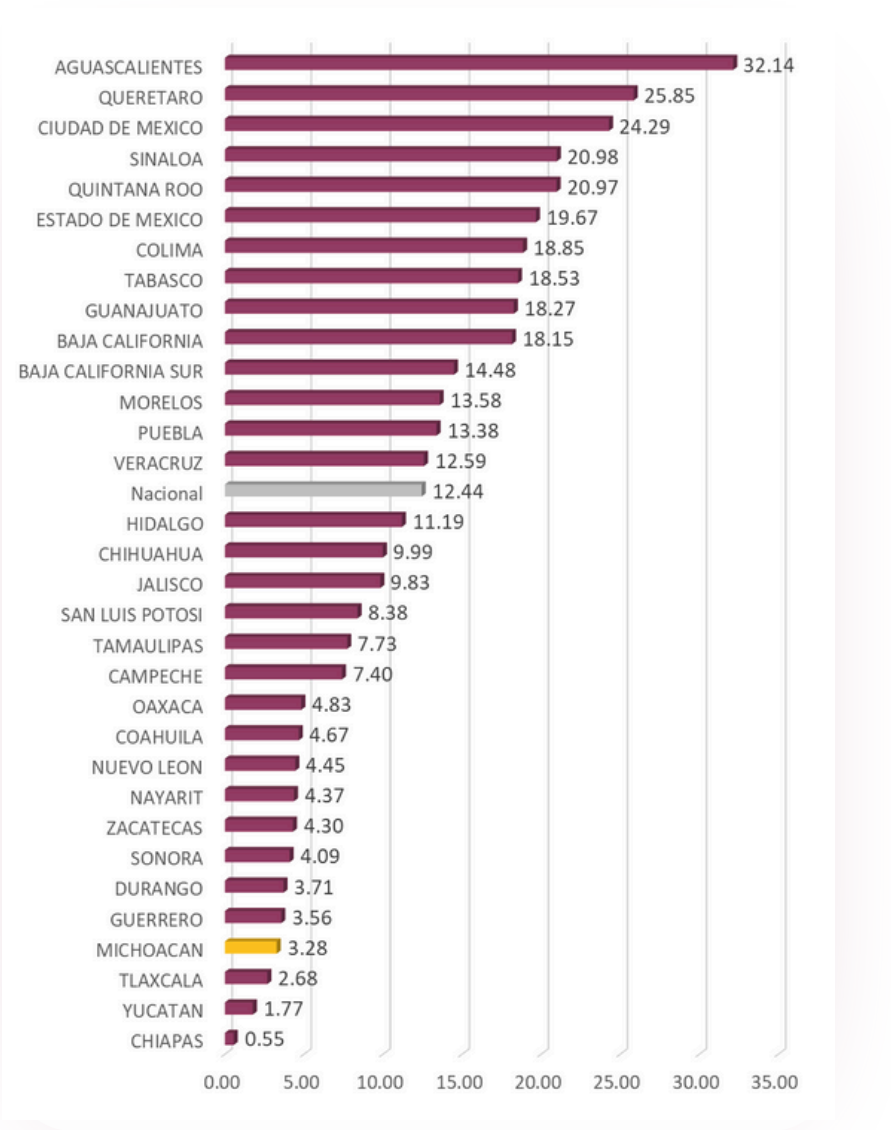
ROBO A NEGOCIO



2° trimestre 2025

ROBO A NEGOCIO

RANKING NACIONAL POR CADA 100 MIL HABITANTES ABRIL-JUNIO 2025



30°LUGAR

Ocupa Michoacán a nivel Nacional, es uno de los Estados con menor incidencia en éste delito.

163 CARPETAS

Se registraron durante los meses de abril a junio.

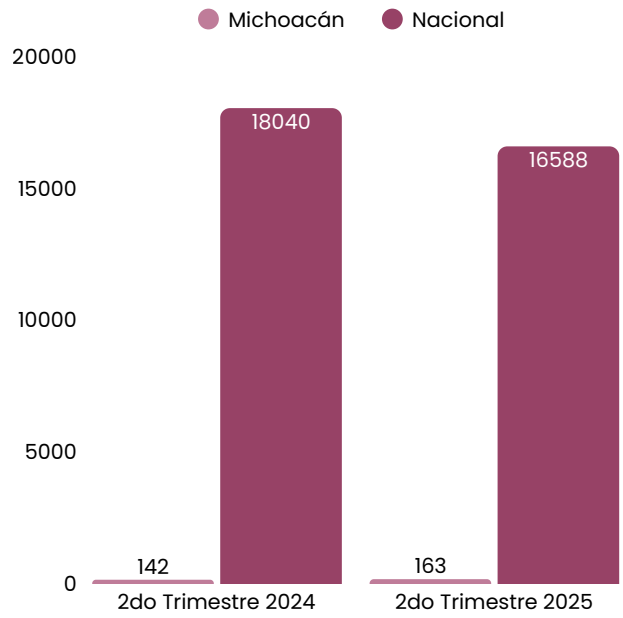
73.67%

Menos robos a negocio en Michoacán, que los que se registran a nivel Nacional.

ROBO A NEGOCIO

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR EL DELITO DE ROBO A NEGOCIO 2DO TRIMESTRE 2025 VS 2DO TRIMESTRE 2024

Carpetas de investigación Michoacán vs Nacional



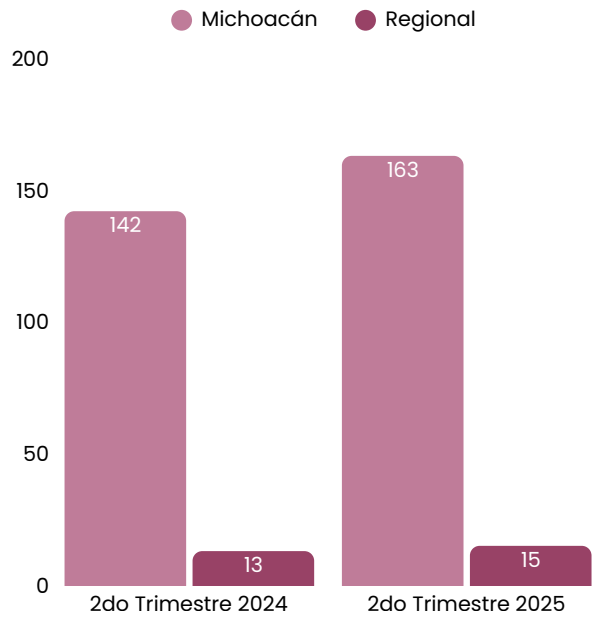
0.98%

- De las carpetas registradas corresponden a Michoacán.
- A nivel nacional disminuyó en un **8.05%.**
- A nivel estatal aumentó en un **14.79%.**

Carpetas de investigación Michoacán vs Regional

9.20%

- De las carpetas registradas corresponden a la región. (Zamora, Jacona y Tangancícuaro)
- A nivel regional aumentó en un **15.38%.**



ROBO A NEGOCIO

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR EL DELITO DE ROBO A NEGOCIO EN ZAMORA, JACONA Y TANGANCÍCUARO.
2° TRIMESTRE 2025 VS 2° TRIMESTRE 2024

MUNICIPIO	2024	2025	TENDENCIA
JACONA	2 carpetas	5 carpetas	↑
TANGANCÍCUARO	2 carpetas	1 carpeta	↓
ZAMORA	9 carpetas	9 carpetas	—
TOTAL	13 carpetas	15 carpetas	↑

"En general la región aumentó en un **15.38%**, en comparación con el segundo trimestre del 2024."

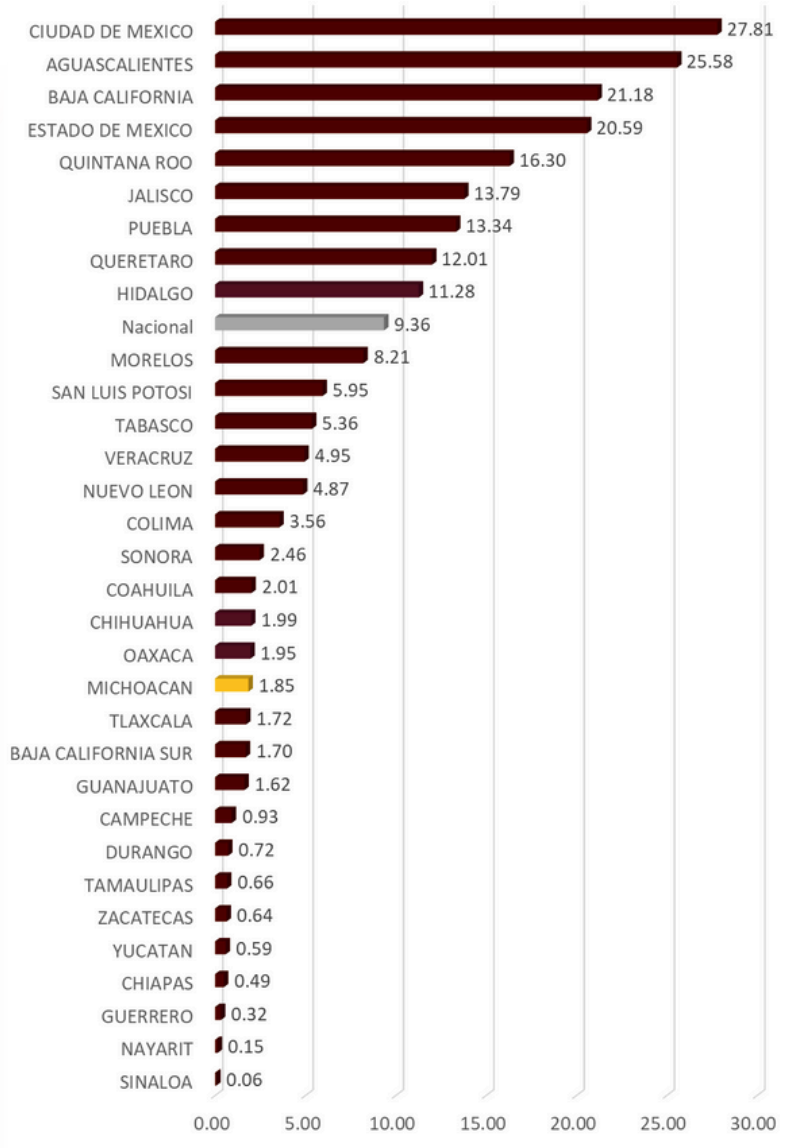
ROBO A TRANSEÚNTE



2º trimestre 2025

ROBO A TRANSEÚNTE

RANKING NACIONAL POR CADA 100 MIL HABITANTES ABRIL-JUNIO 2025



21° LUGAR

Ocupa Michoacán a nivel Nacional, en robo a transeúnte.

176 CARPETAS

Se registraron durante los abril a junio.

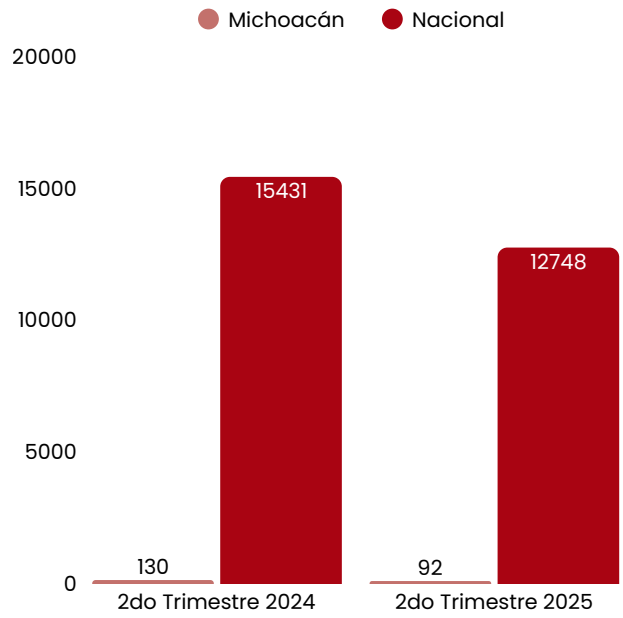
80.25%

Menos robos a transeúnte en Michoacán, que los que se registran a nivel Nacional.

ROBO A TRANSEÚNTE

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN
2DO TRIMESTRE 2025 VS 2DO TRIMESTRE 2024

Carpetas de investigación Michoacán vs Nacional



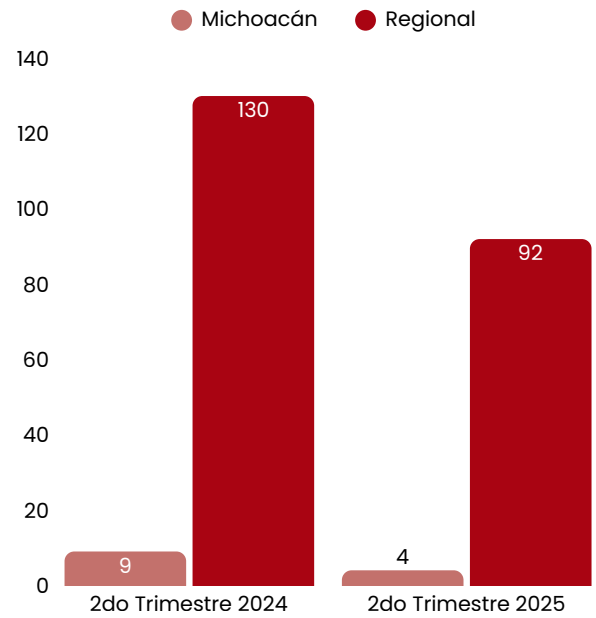
0.74%

- De las carpetas registradas corresponden a Michoacán.
- A nivel nacional disminuye en 19.14%.
- A nivel estatal disminuye en un 29.23%.

Carpetas de investigación Michoacán vs Regional

4.35%

- De las carpetas registradas corresponden a la región. (Zamora, Jacona y Tangancícuaro)
- A nivel regional disminuyó en **55.56%**



ROBO A TRANSEÚNTE

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN A NIVEL REGIONAL EN ZAMORA, JACONA Y TANGANCÍCUARO.
2DO TRIMESTRE 2025 VS 2DO TRIMESTRE 2024

MUNICIPIO	2024	2025	TENDENCIA
JACONA	No se registró ninguna carpeta.	No se registró ninguna carpeta.	—
TANGANCÍCUARO	No se registró ninguna carpeta.	No se registró ninguna carpeta.	—
ZAMORA	9 carpetas	4 carpetas	↓
TOTAL	9 carpetas	4 carpetas	↓

“La región disminuyó en un **55.56%** en comparación con el 2° trimestre del 2024.”

VIOLACIÓN



2º trimestre 2025

VIOLACIÓN

RANKING NACIONAL POR CADA 100 MIL HABITANTES ABRIL-JUNIO 2025



23° LUGAR

Ocupa Michoacán a nivel Nacional.

155 CARPETAS

Se registraron durante abril a junio.

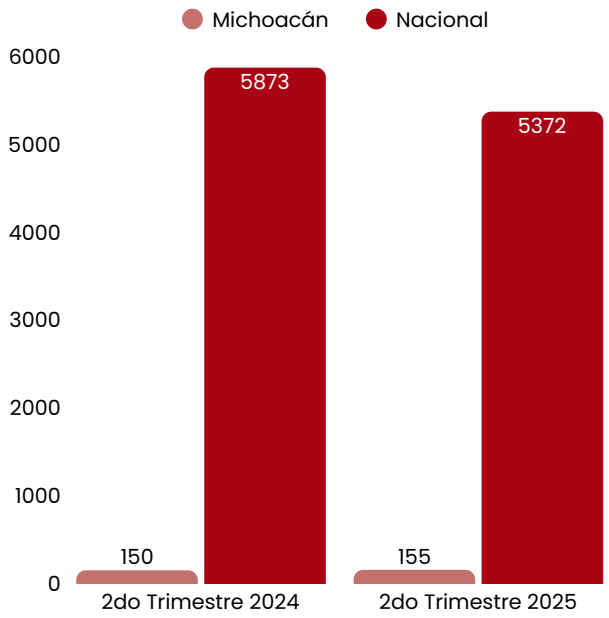
22.69%

Menos delitos por violación en Michoacán, que los que se registran a nivel Nacional.

VIOLACIÓN

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN
2DO TRIMESTRE 2025 VS 2DO TRIMESTRE 2024

Carpetas de investigación Michoacán vs Nacional



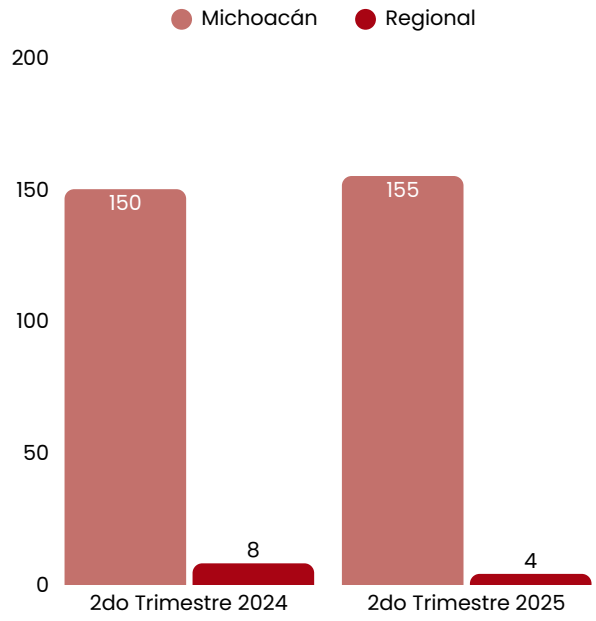
2.89%

- De las carpetas registradas corresponden a Michoacán.
- A nivel nacional disminuye en **8.53%.**
- A nivel estatal aumenta en un **3.33%**

Carpetas de investigación Michoacán vs Regional

2.58%

- De las carpetas registradas corresponden a la región. (Zamora, Jacona y Tangancícuaro)
- A nivel regional disminuyó en un **50.00%.**



VIOLACIÓN

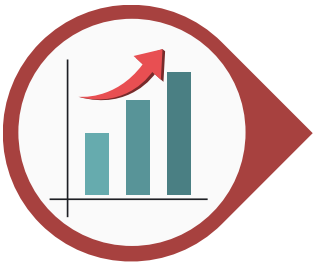
CARPETAS DE INVESTIGACIÓN A NIVEL REGIONAL 2DO TRIMESTRE 2025 VS 2DO TRIMESTRE 2024

MUNICIPIO	2024	2025	TENDENCIA
JACONA	2 carpetas	No se registró ninguna carpeta	↓
TANGANCÍCUARO	No se registró ninguna carpeta	No se registró ninguna carpeta	—
ZAMORA	6 carpetas	4 carpetas	↓
TOTAL	8 carpetas	4 carpetas	↓

“En general la región disminuyó en un **50.00%**, en comparación con el segundo trimestre del 2024.”

CONCLUSIÓN GENERAL

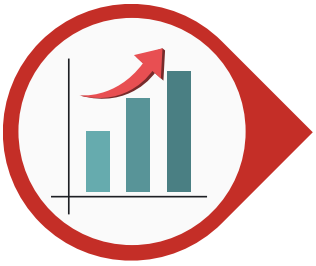
SE PRESENTAN LOS DELITOS QUE AUMENTARON A NIVEL NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL.



Nacional

Extorsión

Aumentó



Estatal

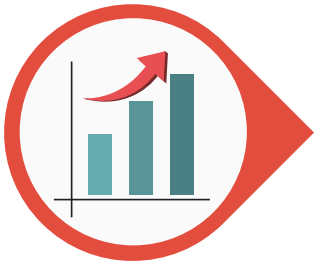
Homicidio culposo

Secuestro

Violación

Robo a negocio

Aumentó



Regional

Robo a casa habitación

Robo a negocio

Aumentó

GLOSARIO LEGAL

La definición de los delitos se elaborará a partir de la tipificación prevista por el Código Penal para el Estado de Michoacán.

Homicidio: (artículo 117). Comete delito de homicidio quien prive de la vida a otra persona. El homicidio podrá ser doloso o culposo, encontrando la diferencia en el artículo 20.

Homicidio Doloso: Ocurre cuando una persona, conociendo los elementos del tipo penal o previendo como posible el resultado típico, quiere o acepta su realización o este es consecuencia necesaria de la conducta realizada (es decir, hay voluntad de cometer el delito).

Homicidio Culposo: Ocurre cuando se produce un resultado típico, que no fue previsto siendo previsible o se previó confinando en que no se produciría, en virtud de un deber ciudadano que objetivamente era necesario observar (en este caso, la persona no tenía la intención de cometer el delito, pero fue una consecuencia de su actuar).



Secuestro: El artículo 172 de la legislación local nos remite a la ley federal 17 en la que se define este delito como el que prive de la libertad a otro, con cualquiera de los siguientes propósitos: obtener, para sí o para un tercero, rescate o cualquier beneficio; detener en calidad de rehén a una persona y amenazar con privarla de la vida o con causarle daño, para obligar a sus familiares o aun particular a que realice o deje de realizar un acto cualquiera; o causar daño o perjuicio a la persona privada de la libertad o a terceros.

Extorsión: (artículo 224). Comete este delito quien obligue a otra persona a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para una tercera persona, causando a alguien un perjuicio patrimonial.

Robo: La definición genérica del robo la encontramos en el artículo 199, donde se establece que comete el delito de robo quien se apodera de una cosa mueble, ajena y sin consentimiento de quien legítimamente pueda disponer de ella. El robo de vehículo, a casa habitación y a negocio son modalidades que dependen del bien afectado.

Robo con violencia: La violencia en las personas cometida por el sujeto activo, puede ser física, consistente en la utilización de la fuerza material, sobre el sujeto pasivo o moral, consistente en utilización de amagos, amenazas, o cualquier tipo de intimidación que el activo realice sobre el pasivo para causarle en su persona, en la de otros o en sus bienes, males graves. Se equiparará al robo con violencia cuando ésta se ejerza sobre persona o personas distinta al robada, con el propósito de consumar el latrocinio, o la que el activo realice después de consumado el robo para proporcionarse la fuga.

NOTA METODOLÓGICA

A continuación, se describen los principales cálculos estadísticos utilizados para elaborar el presente informe del primer trimestre del año del 2020-2021 mismo que se preparó con base en los datos publicados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, consultados en junio del año 2021. Todas las gráficas y tablas del informe fueron elaboradas por el Observatorio Regional Zamora A.C., con la revisión y autorización de Observatorio Nacional Ciudadano.

Calcular la tasa por cada 100 mil habitantes constituye el fundamento para la comparación en los índices delictivos entre entidades y municipios. El sustento para este cálculo se obtiene de la base de datos sobre las proyecciones de la población elaborada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

Se utilizaron además las siguientes fórmulas para la obtención de datos comparativos:

Tasa por cada 100 mil habitantes: La tasa es un cálculo que permite establecer la magnitud del delito en un lugar determinado. Este medio nos permite saber el número de delitos que se comete por cada 100 mil habitantes.

Tasa (100,000 hab) =X/Ji *100,000

Donde: "X" es el número de carpetas de investigación de un delito determinado por entidad en el mes analizado.

"J" es la población por entidad en el año.

"i" es el año de referencia.

Variación de tasa (Nacional vs. Michoacán): Se utiliza para encontrar las disminuciones o aumentos porcentuales de las tasas de las distintas carpetas de investigación de x delito en el último trimestre de 2016 registradas en el estado de Michoacán, respecto de las carpetas de investigación registradas a nivel nacional durante el mismo periodo.

Tasa de variación=(datos de la tasa en Michoacán-dato de la tasa nacional)

Tasa nacional: Indica el número de delitos cometidos por cada 100 mil habitantes a nivel nacional en un periodo determinado.

Tasa de Michoacán: Se refiere al total de delitos cometidos por cada 100 mil habitantes en el estado de Michoacán en un periodo determinado.



NOTA METODOLÓGICA

Comparación de la variación del primer trimestre 2020 vs primer trimestre del 2021:

Este cálculo se utiliza a lo largo del reporte para tener una variación entre la tasa de delitos x en un mismo periodo, pero de distinto año, ya sea aumento o disminución.

Variación entre trimestre IV de distintos años = $\frac{(D-E)}{E}$

Donde:

"**D**" es la tasa total acumulada del primer trimestre de 2021.

"**E**" es la tasa total acumulada del primer trimestre de 2020.

La tasa Total acumulada de X trimestre. Se obtiene de la misma manera que la tasa, al sumar el total de delitos cometidos en el trimestre, se divide entre la población total correspondiente y se multiplica por 100 mil.

Variación de la tasa entre primer trimestre 2020 con el primer trimestre del 2021:

Esta operación nos permite hacer una comparativa entre la variación de la tasa que existió respecto de dos trimestres, permitiendo observar de manera clara su aumento o disminución.

Variación de la tasa entre trimestre III y trimestre IV de 2020 = $K-L$

Donde:

"**K**" es la tasa acumulada del primer trimestre.

"**L**" representa la tasa acumulada del primer trimestre, ambos del año 2016.

La obtención de la tasa trimestral ya fue explicada anteriormente.



FUENTES DE INFORMACIÓN

·Código de Procedimientos Penales del Estado de Michoacán, consultado el 20 de mayo del 2017. Página oficial: http://ordenjuridico.gob.mx/estatal.php?liberado=si&edo=16. http://201.159.134.38/fichaOrdenamiento2.php?idArchivo=569&ambito=estatal

·BASE DE DATOS
·Consejo Nacional de Población, consultada el 5 de enero del 2018 http://www.gob.mx/conapo

·Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública consultado el 1 primero de julio del 2021. https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva



OBSERVATORIO REGIONAL ZAMORA

RED NACIONAL DE OBSERVATORIOS SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

Observatorio Regional Zamora

@observare4

www. orz.org.mx